ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MADEIRA S.A.

En Quito a los 5 días del mes de junio del 2013, a las 13h30 en el local de la compañía, ubicado en la calle San Ignacio E12-164 y Humboldt, se instala la Junta General Universal Extraordinaria, para conocer el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar el informe de gerencia del ejercicio 2012.**
2. **Aprobar el aumento de Capital de la empresa.**

Actúan como Presidente de la Junta, el Gerente General y Representante Legal de la misma, el señor Elías Gallegos Anda Chavez; y, como Secretario ad hoc, el Abogado Jose Elías Crespo.

Previó a instalar la presente Junta General, el señor Presidente pasa a establecer la existencia del cien por ciento del capital social, necesario para su instalación de conformidad con lo establecido en el Estatuto de la compañía

Los accionistas presentes son los siguientes:

Accionistas	**Acciones**
Elías Gallegos Anda Chávez	400
Daniela Gallegos Anda Chávez	400
Carolina Isabel Gallegos Anda Chávez	400
TOTAL:	**1200**

El señor Presidente, certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, en virtud de lo anterior, declara instalada en legal y debida forma la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que por unanimidad pasa a tratar y considerar el orden del día:

1.- Toma la palabra el señor Gerente General, Elías Gallegos Anda Chávez, quien presenta el Informe de Gerencia del ejercicio 2012. Una vez terminada la presentación del informe éste es aprobado por la unanimidad.

2.- Toma la palabra el señor Gerente General, Elías Gallegos Anda Chávez, quien propone basándose en las recomendaciones del Informe de Gerencia aprobado anteriormente, aumentar el capital de la Empresa a Setenta y Cinco Mil Dólares de los Estados Unidos (USD 75.000), aportando cada accionista en proporción a su participación accionaria las utilidades no repartidas de ejercicios anteriores y las utilidades generadas en el ejercicio hasta llegar al monto propuesto.

La recomendación es aprobada por unanimidad y se da instrucciones al Gerente General para que inicie el aumento de Capital de la Empresa a Setenta y Cinco Mil Dólares de los Estados Unidos (USD 75.000); aportando cada accionista en proporción a su participación accionaria las

utilidades no repartidas de ejercicios anteriores y las utilidades generadas en el ejercicio hasta llegar al monto propuesto.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta.
Hecha el acta se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan, en fe de lo cual suscriben los accionistas presentes junto con el Presidente y el Secretario, que lo certifica.

Se levanta la sesión a las 16:00 de la tarde.

Elías Gallegos Anda Chávez
ACCIONISTA

Daniela Gallegos Anda Chávez
ACCIONISTA

Carolina Isabel Gallegos Anda Chávez
ACCIONISTA

José Elías Crespo Gallegos Anda
SECRETARIO ad hoc

Elías Gallegos Anda Chávez
PRESIDENTE de la Junta